

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses. 3
España, 1 año. . . 10
Extranjero 20
Ultramar 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original

Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA,-2-pral.

Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

BENITO JORDI.

Ciudadanos, 6.—Gerona.

Ciudadanos, 5.—Gerona.

No equivócase con las otras sombrerías.

Se componen sombros de feltro y de precios muy reducidos.

Grandes y variados surtidos de Sombreros y Gorras para la presente temporada.

Ciudadanos, 5.—Gerona.

ALFONSO JURRÉ

DE

SOMBRERÍA «LA CUBANA»

JAIME PADROSA

43 BALLESTERÍAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

¡BUENA CAMPAÑA!

Las primeras Cortes del reinado de don Alfonso XIII han suspendido sus tareas. Descansen en paz, aunque no tememos que los representantes del país lleguen fatigados á sus casas, y no lo creemos porque, si se examinan las obras, legislativas, se advierte que no han hecho nada por el país.

Triste espectáculo en verdad el de un pueblo que, á raíz de una tan profunda crisis como la acaecida á la muerte de don Alfonso XII, se reúne en Cortes, y tras mucho discutir y anuncios de cosas estupendas, se suspenden sin haber aprobado ni aquello que es esencial: los presupuestos del Estado.

Esta inercia de nuestra política, que á nadie inquieta, indica lo muy poco que el país espera del gobierno sagastino y de todos cuantos elija el estado actual de cosas.

Ningún gobierno ha tenido jamás tan buena ocasión para llevar á efecto las reformas que prometiera, ninguno que tantas y tan importantes innovaciones hubiera ofrecido. La ley de garantías, la institución del

jurado, la universalización del sufragio, el matrimonio civil y otras muchas que prometió Sagasta en la oposición, han quedado en estado de promesas. Ahora viene el interregno parlamentario: volverán á ofrecerse nuevas leyes, administración seria, legalidad en las elecciones, y luego todo se resolverá reuniendo nuevamente las Cortes en donde tampoco se hará nada.

¡Pobre país! Esperabas de tus mandatarios algo que te fuese útil y provechoso, y sufres el desengaño de ver invertidos sus afanes en obtener beneficios personales, algunas veces obtenidos á costa de deslealtades ó de incalificable abandono de los intereses del país elector.

Para colmo de desengaños, vemos solventarse la crisis á espaldas del parlamento como en los mejores tiempos del Monstruo conservador, y preceder á esa crisis, apenas cerradas las cámaras, una circular del Fiscal del Supremo tan poco liberal y justificada que hasta ha merecido las censuras de periódicos tan ministeriales como *La Iberia* y *El Correo*.

Y en tanto, tras de ocho meses de dominación Sagastina, nos encontramos con Ayuntamientos formados por mayorías conservadoras, rigiendo las mismas leyes y aún los mismos abusos que en tiempos canovistas, desunido el partido liberal y descontentas Cataluña, Valencia y Castilla.

Cánovas acercándose á un puesto de donde para siempre debía alejarle la antipatía del país, y la administración pública pidiendo á voces quien la moralice y reforme.

Tranquilos y sosegados, los padres rurales que forman el montón anónimo, pueden exclamar allá en la tina donde bañen sus cuerpos, templada á los rayos del sol de su aldea: ¡Estamos satisfechos!

Y examinando,—con el cuidado que sus esposas la media que les sirve de pretexto para cambiar sus impresiones con las vecinas preguntonas—la obra nula de las actuales cortes, dirán, arrobados por la esperanza del próximo destino:

¡Buena campaña!

DESVANECIMIENTO.

¿Será verdad que las alturas del poder producen vértigos que trastornan á las inteligencias superiores? Hay que

creerlo así; hay que creer que así como en las cimas de las altas montañas el aire se enrarece y á medida que se asciende, la aridez del terreno aumenta y se dificulta la respiración, en las alturas del poder todo cambia de aspecto, todo se modifica, llega á perderse el recuerdo de la necesidad sentida abajo; la facilidad con que todo obedece al capricho, halaga la vanidad; el humo de la adulación embarga los sentidos, el vértigo se produce, y lleva á la invención de extraños planes, de estrambóticas ideas que rechazan la sana razón y el buen sentido.

Solo de esa manera se explican los grandes errores, las enormes contradicciones en que incurren á veces los gobernantes, con mengua de su historia y de su buen nombre; solo así puede explicarse que, como en el año anterior, haya quienes piensen en el cesarismo imperial, y quienes pretendan encerrar el espíritu público en los estrechos moldes de la reacción ultramontana iniciada por el señor Cánovas.

Solo así puede tener explicación que en un momento inoportuno, cuando nada puede justificar la necesidad ni la conveniencia, y cuando ningún resultado beneficioso puede producir, se dé á los vientos una circular como la recientemente publicada por la Fiscalía del Supremo.

La sana razón, el sentido común habrían bastado para comprender que ese documento extemporáneo produciría deplorable efecto; guiado por su luz cualquiera hubiese imaginado que la circular en cuestión, sin producir el más mínimo bien, el menor resultado práctico, sería acogida con júbilo por los conservadores, no por lo que ella defiende poderes é instituciones muertas en la conciencia pública, sino porque redundaba en descrédito del gobierno liberal; cualquiera hubiese previsto también que ese original documento causaría disgusto entre los mismos liberales, á la vez que en los demócratas y republicanos, y que daría armas á los exaltados, al mismo tiempo que alimentaría la esperanzas de los reaccionarios.

Si ese efecto deplorable era el que apetecían los gobernantes, pueden estar satisfechos. Lo han conseguido de sobra. Pero como no es creible que haya quien se cause daño voluntariamente, la explicación de ese paso solo puede hallarse en el desvanecimiento que producen las alturas, en el vértigo por ellas ocasionado, que trastorna las más fuertes inteligencias, y haciéndolas olvidar de la realidad, las lleva al absurdo y á la aberración.

Al unísono aplaude hoy la prensa conservadora, llena de satisfacción por ver que la situación liberal dá un paso en el camino del descrédito y del des-

prestigio que puede llevarle á su ruina; que le llevará, si en él no se detiene.

Al unísono también, censura la prensa democrática de todos matices, desde la más benévola á la más exaltada; y mientras tanto, la ministerial guarda silencio harto expresivo del disgusto con que ha recibido la publicación de tan extraño como inoportuno documento.

Hé ahí el único resultado positivo de la circular; halagar á los conservadores y disgustar á los liberales, demócratas y republicanos.

Equivocación lamentable producida por el desvanecimiento que ocasionan las alturas del poder.

ECOS DEL DIA.

Ya pareció aquello; es decir, aquello, ó sea la celeberrima circular del Fiscal del Supremo, empieza á dar sus frutos.

Solo así se comprende que un artículo que hasta ahora había circulado sin obstáculo per toda la prensa de España, sea objeto de una denuncia á raíz de la publicación de la espresada circular.

Y ahí vá la prueba, según lo que leemos en nuestro estimado colega *El Baluarte* de Sevilla:

«Nuestro querido compañero y correligionario el director propietario de *El Clamor de Baeza* nos remite la siguiente carta, que publicamos para satisfacción de conservadores, vergüenza de fusionistas y prevención de periodistas de oposición verdad.

Dice así:

«Carcel de esta ciudad á 2 de Agosto del 86 Sr. Director de *El Baluarte*.

Sevilla.

Mi estimado compañero: Hoy á la una he ingresado en esta prisión, por denuncia hecha por el Juzgado de instrucción sobre la reproducción del artículo «Fallo inexorable», que hice de un recorte del que usted tan dignamente dirige.

Las primeras diligencias sumariales, y el secuestro de 407 ejemplares del correo de Andalucía y 6 de la Redacción, se llevaron á efecto anoche á las diez, y hoy se ha dictado el auto de PRISIÓN SIN FIANZA.

Esta noche saldrá de aquí el exhorto para el Juez decano de esa capital, manifestándole que ha sido denunciado el artículo que *El Baluarte* ha publicado con anterioridad al mío, tomado de *Las Dominicales*.

También lo ha reproducido *La Unión Democrática* de Albacete y allí va otro exhorto.

Yo he pedido la reposición del auto, escrito de mi puño y letra, y creo que mañana ó pasado proveerá este Juez, que, dicho sea de paso, es un fanático insufrible.

De nada me ha valido que diga que el artículo ha circulado libremente, y sin contratiempo alguno, en la capital de la Monarquía, en Sevilla y Albacete, y que solamen-

te el Juzgado de Baeza lo ha encontrado penable.

Uno de los resultandos es completamente nulo, porque dice que hay ataques y amenazas gravísimas á la personalidad del Rey. En esto se funda principalmente el auto de prisión sin EXCARCELAMIENTO.

Así, pues, ya sabe lo ocurrido; y tan pronto como salga en libertad se lo comunicaré inmediatamente.

Aunque con motivo nada halagüeño, me ofrezco de usted su afectísimo y compañero,
Q. S. M. B.

RUFINO DE GAMEZ BRAVO.»

Hemos copiado adrede la anterior carta, para que todos se convenzan de que los fusionistas no tratan de otra que de ahogar la opinión pública, amordazando á la prensa con el fin de ocultar las miserias é inmundicias de la situación.

Como es de presumir—pensando lógicamente y en derecho—que no prevalecerá la causa incoada contra nuestro apreciable compañero el director de *El Clamor de Baeza*, no sabemos quien le indemnizará de los perjuicios y quebrantos que ahora se le irroguen con la prisión forzosa que se le ha impuesto.

¿Es qué se ha recibido consigna secreta para obrar así con los periodistas de oposición? Pues ni de ese modo podrán los fusionistas evitar que se pongan de manifiesto sus torpezas, debilidades y atropellos.

Y sino, á la prueba nos remitimos. El director de *El Clamor de Baeza* ha podido dar cuenta de lo que con él se ha hecho—lo cual tiene mucha semejanza con lo que nos ocurrió á nosotros con motivo de la última denuncia contra EL DEMOCRATA—y á estas horas serán muchos los españoles que renieguen de una situación que, llamándose liberal, solo es un plágio ridículo de la anterior sustentada por Cánovas soberbio y Pidal el ultramontano.

¡Ya estará V. contento, Sr. Silvela!

Los canovistas pueden seguir protegiendo una situación en que los que mandan son sus esclavos..... ó simplemente sus rapsodas.

¡Qué vergüenza!

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

5 de Agosto 1886.

Sr. Director:

Los republicanos coalicionistas de Calatayud han dispensado una entusiasta acogida á los señores Salmerón y Portuondo el domingo por la mañana, saliendo á su encuentro una numerosa concurrencia. Una hora antes de comenzar la *meeting* con que los obsequiaron, encontrábase los alrededores del teatro de aquella localidad llenos de un gentío inmenso. No solo se habían presentes en el *meeting* los representantes de los comités democráticos, pues á él asistieron muchos personajes caracterizados en otros partidos políticos: tal es la fuerza de la elocuencia, que atrae á sus mismos adversarios el orador que la posee.

En los discursos pronunciados por los importantes prohombres de la coalición, destacase una tendencia hácia la propagación y consecución de los ideales que defienden por medios pacíficos, valiéndoles sus declaraciones tan entusiastas y prolongados como repetidos aplausos. Mostráronse como hom-

bres de práctica y verdadero gobierno en la mayor parte de sus respectivas oraciones, y en los puntos menos conservadores que trataron, una prudencia y acierto exquisitos; reinando, por consiguiente, en dicha reunión un orden completo.

¡Ya pueden vociferar los monárquicos franceses, ya pueden anunciar manifestaciones ruidosas, y ya pueden también apoyarse mutuamente para ganar algunos puestos á las instituciones republicanas, que todo será inútil! Una prueba más de que no pierden una pulgada de terreno ha sido el resultado obtenido en las elecciones parciales de diputados provinciales, pues aunque perdieran todos los empates que se aproximan á doscientos, y que se tiene por seguro ser la mayoría para los republicanos, aún no llegaba el número de diputados monárquicos, ni con mucho, ni aún con otro tanto, al de aquellos. Me parece que es prueba tan concluyente de que en la nación vecina no tienen simpatías los pretendientes á la corona, como sueño de los que por aquí aseguraban que iban á obtener casi tantos puestos los contrarios como los partidarios de las actuales instituciones.

Apenas si hablan de la *pavorosa* manifestación que proyectaban. Se comprende fácilmente por qué.... ellos creían ver.... y soñaban.

El general Salamanca está muy disgustado con el presidente del consejo de ministros. El ex-director de administración y sanidad militar escribió algunos días há al señor Sagasta manifestándole que se tuviera por presentada una vez más su dimisión, si el ministro de la Guerra se encontraba molestado por la oposición que hizo á sus proyectos, y, sin más palabras de ninguna de ambas partes, sabe que la reina regente ha admitido su dimisión. Su extrañeza al leer los telegramas de la Granja en que se participaba el caso, es indescriptible. Como el expresado general se haya sorprendido de una conducta para con él, por parte del señor Sagasta, que conceptúa reprochable, ayer mismo le escribió nuevamente una carta en la que refleja, según se dice, ni más ni ménos que el estado exaltado en que se hallaba.

También ha sido admitida, entre otras, la dimisión del general Reina; pero esta, como era esperada, en vista de su discurso contra el proyecto de cajas especiales, no sorprendió á nadie. Además, el temperamento de un general es muy distinto al del otro y las circunstancias tampoco son iguales, pues mientras el segundo se ha limitado á hacer entrega del cargo que desempeñaba, el general Salamanca, además de la carta dirigida al señor Sagasta, ha escrito otra al ministro de la Guerra, pidiéndole cuatro meses de licencia para viajar así por España como por el Extranjero.

La actitud que se supone al sorprendido exdirector de administración militar no agrada mucho á los ministeriales.

Era mucha la curiosidad que demostraban ayer algunos por saber los términos que empleaba el general con el jefe del partido, y mucho más después de saber que había obtenido inmediatamente contestación afable y cariñosa.

No es exacto, no obstante afirmarlo algunos periódicos de la mañana, que el general Salamanca presidiera anoche

la reunión que celebraron los socios del Casino Militar, ni que éstos se ocuparan de asuntos no concernientes á la administración del Círculo y aprobación de cuentas.

No teniendo otros asuntos de impresión, entretiéñense los que concurren á los círculos políticos en comentar la salida del señor Camacho del ministerio de Hacienda.

El corresponsal.

CARTA DE PARÍS.

3 de Agosto de 1886.

Con motivo de las elecciones de consejeros generales, el ministerio del Interior, deseoso de calmar la impaciencia pública haciendo conocer cuanto antes su resultado, organizó anteayer noche un servicio especial para comunicar los despachos que de momento en momento le eran comunicados por los prefectos, haciendo conocer el resultado del escrutinio—El primer dato completo que llegó fué el del Cantón nordeste que ha obtenido más de 2000 votos contra 1000 dados á su contrario. Entre los personajes políticos republicanos que han sido reelegidos, se cuentan á MM. Sarrien, ministros del Interior, Pedro Legrand, Julio Ferry, Antonino Dubost, Federico Petit, Roure, Ricard, Deroisin, Dutailly, Pernolet, Trystan, Marquis, Malezieux, Seblin, Dumésnil y Hebrard.—MM. Laisan y Dellestable, republicanos también, no han sido reelegidos. El conjunto de los resultados conocidos á última hora, dan una mayoría muy considerable á los candidatos republicanos que en casi todos lados llevan sobre los conservadores, un número considerable de votos.

A parte de los departamentos adictos á las ideas reaccionarias en los cuales la propaganda republicana ha sido muy viva, como ha sucedido en el de Maine et Loire inferior, la proporción de los candidatos reaccionarios elegidos, es muy débil. El telégrafo habrá hecho ya conocer á V. el resultado del escrutinio, que ha sido el siguiente: En 329 cantones que son conocidos los resultados, han salido elegidos 221 consejeros republicanos, y 67 reaccionarios, quedando 67 sujetos á nueva reelección.

M. de Freycinet, presidente del Consejo de ministros ha salido ayer mañana de París acompañado de su familia, con dirección á Vovey (Suiza) pasando antes por Mont-Sous Vaudrey donde tendrá una entrevista con el presidente de la República M. Grevy.

Según la prensa republicana, el partido que representa y los adictos al gobierno, están sumamente satisfechos de la marcha política del país, siendo una prueba de ello el viaje de M. Freycinet.

Varios periódicos, entre otros el *Matin*, publican varias cartas del coronel Boulanger, hoy ministro de la Guerra en Francia. La primera, fechada en 13 Febrero 1879, expresa al Duque de Aumale el sentimiento que causa al coronel Boulanger la partida del Comandante del 7.º Cuerpo. Hé aquí el texto de estas dos cartas:

«Belley 13 Febrero 1879.—Monseñor. Dejais la comandancia del 7.º Cuerpo. Permittedme deciros, en nombre de los oficiales de mi regimiento y en el mio, cuánto nos apena perder un jefe que amamos y en el que teníamos una gran confianza.

Estad persuadido, Monseñor, que jamás olvidaremos los elevados sentimientos y los ejemplos notables que nos habeis dado y dignaos aceptar la nueva seguridad de respetuosos sentimientos, y la inalterable abnegación de vuestro opediante subordinado.—Coronel Boulanger.»

Hé aquí la segunda, en la cual el coronel solicita la protección del príncipe:

«Pressey 3 de Enero de 1880.—Monseñor. Yo no tengo otro apoyo que el de los generales bajo cuyas órdenes he servido. Yo os pido que tengais á bien apoyarme cerca de la Comisión de Clasificación para la cual teneis muchos títulos y una situación preponderante. No os hablo de mis servicios, vos sabeis quien soy yo.—Me permito solamente deciros que me encuentro el décimo tércio de los coroneles de infantería propuestos, despues de la inspección general de 1878 para el grado de general de brigada, y que si las vacantes existentes hoy están cubiertas, yo seré próximamente el octavo. En estas condiciones, yo espero mucho, y contando con vuestro bondadoso interés, que me es tan conocido, os ruego, Monseñor, de recibir con la nueva expresión de mi gratitud, la seguridad de mis sentimientos más respetuosos y adictos.—Coronel Boulanger.»

El príncipe, dice *Le Matin*, acuerda al coronel la protección pedida, y el 13 de Mayo siguiente, por carta que ha sido leída ayer, el coronel dá gracias al príncipe por haberle hecho obtener las dos estrellas de brigadier.

«Es esto bastante? está suficientemente convencido el general de haber solicitado, obtenido y reconocido la protección que niega desde lo alto de la tribuna?

«¿El general está suficientemente convencido de haber escrito la carta que declara apócrifa? Yo no quiero añadir más que una sola palabra á guisa de moralidad. Si la conciencia pública no se revoluciona, si la conciencia pública no juzga que el general Boulanger tiene la memoria muy corta para quedar una hora más como jefe del ejército francés, si la conciencia pública no le impone una dimisión inmediata, preciso será desesparar de la conciencia pública.»

Ayer en el barrio latino, 110, Boulevard Saint Germain, ha tenido lugar un banquete de carácter puramente íntimo para celebrar el centenario de M. Chevreuil. Este banquete ha sido organizado por los dos jefes de laboratorio del gran sabio, en los Gobelmos y en el museo. Al lado del ilustre centenario, estaban colocados MM. Henri Chevreuil su hijo, M. de Quatrefages, miembro del instituto y un gran número de notabilidades artísticas y literarias. La franca alegría que animaba el banquete era debida al buen humor y á la verbosidad que M. Chevreuil no ha cesado de demostrar en toda la noche. Pueden presagiarse todavía largos años al sabio cuya vida es un modelo de abnegación científica.

Antes de la muerte del célebre Liszt, de la que ya tienen noticia nuestros lectores, se hizo conducir á Bayreuth, el 24 de Julio para asistir á las representaciones wagnerianas, despues de haber pasado algunos días en el Luxemburgo. Sufria hacia algún tiempo de una afección en los bronquios que había descuidado. Al llegar á Bayreuth pudo asistir á las dos primeras representaciones por las cuales estaba vivamente interesado. En la noche del 25 al 26 fué atacado de una violenta tos y de un acceso de fiebre, que el médico declaró una inflamación del pulmón derecho; inmediatamente se decidió una consulta á la que asistió el doctor Fleischer, ordenándole reposo absoluto, alimento sustancioso, vino y coñac, esperando de este modo reanimar las fuerzas del enfermo. Confiados en su robustez, no se inquietaron por el estado del enfermo, el cual sintió un alivio considerable; pues cesaron sus sufrimientos y su estado moral es excelente. Sin embargo, al cabo de algunos días se declaró

el delirio y el estado del enfermo se agravó considerablemente. El 31, durante el día, el delirio se hizo más violento y se produjo una nueva crisis. A pesar de todo, los médicos no habían perdido la esperanza de salvarle; pero a las ocho de la noche se empezaron a notar síntomas alarmantes. Las pulsaciones del corazón disminuían haciendo ineficaces hasta los remedios más energéticos, y a la una y media de la madrugada murió sin sufrimientos, habiendo perdido el conocimiento. Algunos días antes de morir el delirio había sido atroz; pero a ratos estaba en todo su juicio y parecía interesarse por todo lo que le rodeaba y no parecía conocer la gravedad de su estado.—La hija del célebre músico Mde. Cosina Wagner, no se ha separado de su padre, prodigándole los cuidados más asiduos: en sus brazos ha exhalado Liszt su último suspiro.—Según su deseo, Liszt será enterrado el martes a mediodía en el cementerio de Bayreuth.

Telegrafían de Nueva York con fecha 2 de Agosto: El accidente más terrible que los anales del Yachting americano han registrado hasta hoy, ha tenido lugar el viernes por la noche.

«El Yacht Sarah Craig que venia de Filadelfia, traía á bordo once pasajeros de ambos sexos. El tiempo era tan bueno que los alegres pasajeros habían comido sobre el puente. A la puesta del Sol cayeron algunas gotas, y las señoras bajaron al salón mientras los hombres seguían paseando sobre el puente. El capitán, creyendo que la lluvia era simplemente señal de una pequeña borrasca, mandó á la tripulación disminuir velas. Mientras los marinos procedían á esta operación, una tempestad furiosa descargó sobre el Yacht haciéndolo zozobrar. Todas las personas que se encontraban sobre el puente fueron precipitadas al mar. Seis señoras que estaban en el salón fueron encerradas y no pudieron salir. Seis personas que habían caído al mar lograron volver á ganar el barco, en el cual permanecieron durante toda la tempestad. Mientras estos luchaban contra el furor del mar oían los gritos desesperados de sus compañeros encerrados.—Algunos trataron de bajar por la escalera de á bordo, para socorrerlos, pero la tripulación se lo impidió. Una de las señoras encerradas pudo sacar la mano por una reja, por la cual quisieron hacerla salir inútilmente; durante algunos momentos la infeliz se agarró al brazo de la persona que quería salvarla, hasta que por fin espiró.

Dos buques llegaron al socorro de los naufragos; pero los pasajeros rehusaron saltar á bordo mientras hubiera esperanzas de salvar á sus compañeros de viaje. Una hora después de esta terrible catástrofe, se han podido sacar los cadáveres de siete víctimas que han muerto asfixiadas. Muchas de estas eran jóvenes prometidas á sus compañeros de viaje. Estos últimos han podido salvarse del naufragio.»

* *

Consejo diario. El peinado sobre los ojos tiende á desaparecer; por eso es menester cuidar las sienes y la raíz del cabello. Para elevar un poco una frente baja ó igualar la raíz de los cabellos mal plantados, es menester pasar ligeramente cada día un poco de cera virgen algo tibia, en vez de cosmético.

* *

Nantes 2 de Agosto. Un violento incendio ha estallado esta noche en Nantes, en el 4.º piso de una casa del quai Fosse. Una mujer ha tirado su niño por la ventana. Tres personas han desaparecido.

Nantes 2 de Agosto, tarde.—Cinco cadáveres se han retirado de los escombros has-

ta ahora. El niño que fué arrojado por la ventana ha muerto.

Londres 2 de Agosto.—Corren rumores en Londres de que los ingleses han sufrido un grave contratiempo en Birmania.

* *

Ultima hora. Munich 2 de Agosto.—El príncipe de Bismark ha visitado á los miembros de la familia real presentes en Munich. Estos le han devuelto la visita así como los ministros M. de Lutz y de Cailloheim. Una comida ha sido ofrecida á M. de Bismark por el príncipe regente.

M. de Montebello, el nuevo embajador de Francia en Constantinopla, va á tomar posesión de su puesto antes de la próxima semana.

G. DE P.

Sección de noticias.

Cuando vió la luz nuestro número anterior, ya era del dominio público la versión autorizada que comunicamos á nuestros lectores acerca del asalto y captura de los supuestos ladrones de Susqueda. Inútil es, pues, que añadamos una palabra más sobre este desdichado asunto, en el que tan feo papel le ha tocado representar á la autoridad civil de la provincia de Barcelona, cuya enorme plancha, al meterse aquél á farolear—esta es la palabra—en dominios extraños á su jurisdicción, ha sido por todo el mundo desfavorablemente comentada, por no decir acompañada de tremenda y merecida silba.

—Nuestro colega *La Federación*, distinguiéndonos sobre los demás colegas locales, á quienes, dice, no contesta por creer que no lo merecen por la forma de sus alusiones, nos dedica muy cerca de dos columnas de su número de ayer, tratando de justificar su actitud en lo relativo á la instalación del alumbrado eléctrico, y su lenguaje del número anterior al dar cuenta de la inauguración del novísimo alumbrado.

Al contestarnos, *La Federación* reconoce implícitamente que si le atacamos lo hicimos sin salirnos de las formas de atención y cortesía que, quisiéramos, ver brillar siempre en las columnas de nuestros colegas, y á las que procuramos dar el cumplimiento debido, aun cuando quien nos combate no ofrezca igual ejemplo de cordura, como ha sucedido varias veces.

Tomamos acta de ese reconocimiento del colega; dámosle por ello las gracias, y después de declarar, á nuestra vez, que *La Federación* ha hecho buenamente cuanto ha podido y sabido para cohonestar su extraña actitud, discorde con la gran mayoría de este vecindario, en el asunto del nuevo alumbrado, añadiremos simplemente al periódico federal que sus argumentos no nos han convencido, como no habrán convencido á nadie, y, sobre todo, le diremos que si alguna duda nos cupiera acerca de la razón con que rechazamos el tono de chacota que imprimió el colega á su relación de los festejos, por completo nos la habría desvanecido la débil y absurda defensa que hace de su anterior desdichado escrito, el cual—no lo dude el colega, á quien no nos proponemos mortificar por ello—fué acogido con marcadísimo disgusto por todas las clases y en todos los círculos de esta capital, donde se sabe distinguir el chispeante gracejo de la ridícula chabacanería.

El alumbrado eléctrico es un timbre

de gloria para nuestro municipio y un motivo de satisfacción y orgullo para esta ciudad, puesto que, como ya hemos dicho repetidas veces, con el novísimo sistema de alumbrado ha dado un gran ejemplo que seguir á las demás capitales de España y aún de Europa que se encuentran en iguales condiciones que ella para poder establecerlo. Que ha habido tal vez incorrección en algún detalle—de aplicación discutible en el caso actual, como el de la subasta, que en tésis general siempre nosotros defenderemos,—esto nadie pretende ocultarlo; que hay por hacer muchas é importantes mejoras en Gerona, algunas de ellas citadas oportunamente por el colega, esto nadie lo duda, y desconocerlo sería peor que dificultar su realización en más ó menos tiempo; que existen asuntos sobre el tapete de nuestro municipio, que, ó no se resuelven con discreción ó se resuelven tardíamente y contra todas las leyes de la conveniencia y de la conciencia—lo de la escuela de las *Aguilas*, como diría el colega, uno de ellos—, esto, de puro viejo, lo sabe todo el mundo y no cesan de repetirlo hasta las comadres de la vecindad...; pero todo esto, repetimos, si constituye motivo suficiente para combatir al municipio gerundense, en cuanto á la incuria con que ha dejado en el olvido algunas importantes cuestiones, y á la injusticia ó inconveniencia en que se ha inspirado para resolver ciertos asuntos que no hemos de citar por ser de todos sabidos, no añade un solo *peu de cavalho* de fuerza á los argumentos aducidos contra el alumbrado eléctrico, ni justifica poco ni mucho la actitud de los que, contra viento y marea y, sobre todo, contra la inmensa mayoría de este vecindario, han tratado de ridiculizar una instalación que hace honor á sus iniciadores y coloca á Gerona en la necesidad de continuar sus mejoras en sentido progresivo, transformando por completo nuestra capital y poniéndola al nivel de las más adelantadas de España en todos sentidos.

Es cuestión puramente apreciativa la de escoger el momento y la reforma que las corporaciones han de llevar á la cabeza de sus mejoras. *La Federación* cree que al alumbrado eléctrico debía preceder la solución de otros asuntos? Bajo este solo punto de vista comprendemos y respetamos su opinión; pero su opinión nunca será el abono de su actitud poco seria en el escrito que combatíamos, en el cual no se fijaba ni se defendía ningún criterio, y si solo se trataba de desvirtuar un acto trascendentalísimo del cual Gerona debe conservar imperecedera memoria.

Y hacemos hoy punto final, sin perjuicio de volver sobre el mismo asunto.

—Hemos recibido una hoja impresa con los títulos y lemas de las composiciones y trabajos remitidos al Certamen literario que debe celebrarse en La Bisbal el día 15 del actual mes de Agosto. Los trabajos remitidos lo fueron en número de 113, y por los lemas puede colegirse que todos los premios han sido abundantemente disputados. Oportunamente publicaremos los títulos de los trabajos que hayan obtenido premio.

—Han empezado los trabajos de arreglo y adoquinado del piso de la calle de Mercaderes. Ya era hora.

A propósito de adoquinado, un colega de la localidad apunta la idea de que los propietarios de la calle del Progreso tratan de imitar á los de la calle

de la Platería, realizando la misma mejora que tanto ha embellecido esta última importante vía, hoy sin duda la más vistosa de esta capital. Nos alegraremos de que se confirme la noticia.

—El jueves—escribennos de Figueras—tuvo lugar, como estaba anunciado, la prueba de inoculación contra el carbunco, con cultivos del Dr. Ferrán. Asistieron este reputado micrógrafo, el director de la acreditada *Gaceta de Veterinaria*, de Madrid, gran número de distinguidos médicos y veterinarios de toda la provincia y las autoridades y corporaciones más importantes de Figueras. Quien nos escribe, nos hace grandes y merecidos elogios del señor Arderius, dignísimo presidente de la *Liga de Veterinarios* de la provincia, ya que á él se debe la iniciativa de este asunto, la del llamamiento al doctor Ferrán (que, dicho de paso, se ofreció á dar una conferencia explicando los resultados contradictorios de las primeras pruebas de inoculación con cultivos del sabio Mr. Pasteur) y, sobre todo, el éxito *doctrinal*, ya que no podamos aún decir *práctico*, de las operaciones y reunión celebrada el jueves en Figueras, donde parece que el célebre doctor Ferrán no dió la ofrecida conferencia, ni dijo siquiera *esta boca es mía*. En una palabra, el doctor Ferrán defraudó las esperanzas de todos, incluso las de las personas incompetentes que, movidas por la curiosidad, concurrieron al acto que tuvo lugar en Figueras. Meros cronistas, lo hacemos así constar, sin que con ello queramos prejuzgar la mayor ó menor validéz de las teorías que *in mente* profesa el doctor tortosino, acerca de la inoculación contra el carbunco por medio de los caldos cultivados de Mr. Pasteur.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

SE NECESITAN

EMPLEADOS COMISIONISTAS

Progreso 5 Gerona.

CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN

de Para-rayos — Micro-telefonos — Timbres eléctrico
con estricta sujeción á la ciencia

(PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS)

por el óptico y electricista A. COLODÓN

Constitución, 12.—Gerona.

Gerona. — Imp. y Lit. de Torres. — Constitución, 4.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta
à cualquier
HORNILLO

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARÍS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE**, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos

A PLAZOS

desde UNA PESETA semanal.

3, Progreso 3, Gerona.



Perelada, 24, Figueras

Peluqueria de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)
NOTA *Tambien se venden tinturas de todas clases.* 15-

Mata-callos Oñate.

Curación pronta y segura de los callos.

Depósitos en Gerona:
Farmacia de J. Coll (Rambla de la Libertad 26-) y en las principales de la provincia. -1-

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA. ELÍXIR ESPAÑOL.

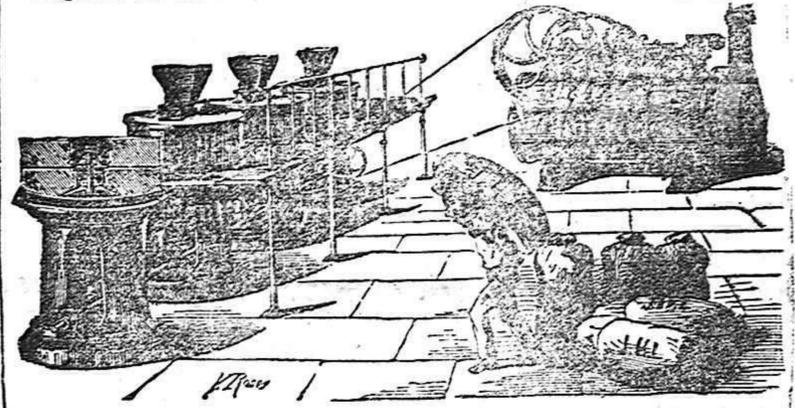
Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura; cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento. De venta en Gerona; quincallería de los Sres. Detrell Hermanos.—(R.) 6

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

Dominicales de «El Demócrata.»

LA ENSEÑANZA LAICA.

El ministro de Instrucción pública de la vecina República francesa, se prepara, según vemos en varios periódicos de dicha nación, para publicar el proyectado decreto que asegure la completa libertad de la conciencia en los establecimientos de instrucción secundaria que el Estado costea.

Gran tempestad levantó el sólo anuncio de esta medida en el campo ultramontano, y no tardarán sus órganos en la prensa en prorrumper de nuevo en ruidosas exclamaciones, desnaturalizando, según su costumbre de siempre, las intenciones y los hechos.

Si hubiéramos de darles crédito y á tomar en serio lo que dicen, se prepara en Francia un nuevo ataque á la religión católica.

Nada más léjos indudablemente que

eso, de la mente del gobierno francés y de su ministro de Cultos, que no son ni enemigos del catolicismo ni de ningún otro culto ó dogma, sino que han reconocido la necesidad imperiosa que existe de que la igualdad sea una verdad para todos y que, portanto, no es el Estado el llamado á imponer por medio de la enseñanza que sus delegados prestan, tal ó cual creencia religiosa y los conocimientos de este ó del otro dogma.

El gobierno francés se inspira para acordar su resolución en lo que Condorcet, en su admirable informe en 1792, sobre la organización general de la instrucción pública, decía:

«Los principios de la moral, enseñándose en las escuelas y los institutos, serán los que, fundados en nuestros sentimientos naturales y en la razón, pertenecen por igual á todos los hombres. La Constitución, reconociendo el derecho que cada individuo tiene á escoger su culto, estableciendo una completa igualdad entre todos los habitantes de

Francia, no permite de ningún modo que se admita en la instrucción pública una enseñanza que, rechazando los hijos de una parte de los ciudadanos, destruiría la igualdad de las ventajas sociales, dando á dogmas particulares un predominio contrario á la libertad de las opiniones. Era, pues, rigurosamente necesario separar de la moral los principios de toda religión particular, y no admitir en la instrucción pública la enseñanza de ningún culto religioso.

«Cada uno de ellos debe ser enseñado en los templos por sus propios ministros. Los padres, cualquiera que sea su opinión sobre tal ó cual religión, podrán entonces enviar sin repugnancia sus hijos á los establecimientos nacionales, y el poder público no ejercerá ninguna presión sobre los derechos de la conciencia, so pretexto de educarla y dirigirla.»

Así se expresaba el ilustre ponente de la Asamblea legislativa, y razón sobrada asistía; excepto, en nuestro concepto, al relegar sólo al templo la

enseñanza del dogma ó culto religioso, pues, en buenos principios de libertad, no puede impedirse á nadie que la suministre dónde y cómo quiera, siempre que aquellos que á recibirla vayan, lo hagan por su exclusiva voluntad y con perfecto conocimiento de causa, y no obligados por el Estado, cual hoy sucede á todo el que ha de adquirir las condiciones que este exige para dar á sus estudios validez académica.

Acertada es la medida que se propone el ministro referido, y es indudable que por ello merecerá plácemes de los elementos liberales que constituyen hoy la casi totalidad de la nación francesa, que ha comprendido y héchese cargo de todas las razones y justicia que militan en favor de la enseñanza laica por parte del Estado.

Nosotros, que tantos votos hacemos por la prosperidad y ventura de aquella república, continuaremos en tanto suspirando por alcanzar en no lejano día igual reforma en nuestra hoy defectuosísima instrucción pública.—I.